



SALUD MENTAL
Salamanca



Excmo. Ayto.
de Aldeatejada

BASES DEL I TORNEO DE PÁDEL BENÉFICO A FAVOR DE SALUD MENTAL SALAMANCA – AFEMC

1. ORGANIZACIÓN

El I Torneo de Pádel Benéfico a favor de Salud Mental Salamanca – AFEMC se organiza por Salud Mental Salamanca – AFEMC en colaboración con el Ayuntamiento de Aldeatejada.

El evento se celebrará los días 21 y 22 de octubre de 2023 en las pistas de pádel de la localidad de Aldeatejada (piscinas) a partir de las 09:00 horas.

Los horarios estimados de juego serán:

- Sábado, 21 de octubre: 09:00 a 23:00 horas.
- Domingo, 22 de octubre: 09:00 a 20:00 horas.

La duración de cada partido será de 1 hora y 30 minutos.

2. CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

Podrán inscribirse un máximo de 32 parejas que pueden ser mixtas. Para que pueda disputarse la competición deberá haber un mínimo de 16 parejas.

Es necesario realizar la inscripción para participar. Una vez que se ha realizado la inscripción, se enviará un correo a la pareja confirmando su participación en el torneo. Una vez hayan recibido el correo pueden proceder a abonar el precio de inscripción.

El precio de inscripción es de 10€ (incluye seguro de responsabilidad civil) por participante. El importe podrá ser abonado a través de transferencia bancaria en el número de cuenta: ES09 0049 7471 3521 1007 3545 (Banco Santander) o en efectivo en la sede de la entidad (c/ Castroverde, 22, bajo. Salamanca, 37008)



SALUD MENTAL
Salamanca



Excmo. Ayto.
de Aldeatejada

de lunes a viernes en horario de 09:00 a 14:00 horas. En caso de abonar el importe a través de transferencia bancaria se deberá enviar el comprobante al correo electrónico: info@saludmentalsalamanca.org.

Las inscripciones pueden realizarse [AQUÍ](#).

La fecha límite de inscripción es el miércoles, 18 de octubre, a las 13:00 horas.

Los participantes deberán llegar con 10 minutos de antelación al partido. En caso de que una pareja no se presentará a la hora correspondiente al partido se concederán 15 minutos de cortesía; pasado ese tiempo la pareja no presentada perderá el partido.

3. SISTEMA DE COMPETICIÓN

El torneo juntará la categoría femenina, masculina y mixta, mostrando el compromiso con los valores de la entidad de igualdad, solidaridad y equidad.

La organización entregará a cada participante un *welcome pack* compuesto de agua y fruta. Asimismo, la organización facilitará las pelotas de juego. La pareja vencedora deberá entregar las pelotas y facilitar el resultado al finalizar el encuentro.

Se llevarán a cabo una fase de eliminación directa. El ganador de cada partido será aquel que consiga dos sets. Llegada la hora de conclusión del partido y en caso de no haber hecho dos sets una de las parejas pasará a la siguiente ronda la pareja que haya conseguido más sets y juegos.

4. PROGRAMACIÓN

Los horarios se publicarán el viernes, 20 de octubre, a las 12:00 horas en la página web de Salud Mental Salamanca: www.saludmentalsalamanca.org y también serán enviados a cada participante a través del correo electrónico y/o al número de teléfono que hayan facilitado.



SALUD MENTAL
Salamanca



Excmo. Ayto.
de Aldeatejada

5. ARBITRAJE

Atendiendo a la filosofía del Torneo, los partidos se priorizará las decisiones deportivas tomadas en consenso entre los participantes. En caso de no llegar a acuerdo el personal de Salud Mental Salamanca – AFEMC o la persona delegada actuará como Juez árbitro para solventar posibles problemas técnicos y/o deportivos.

El torneo tomará como referencia fundamental el reglamento de la Federación Española de Pádel salvo los casos que la organización lo indique.

6. NORMATIVA DE CONDUCTA

El torneo es de carácter amistoso por lo que cualquier conducta violenta, injuriosa, ofensiva a un rival o compañero y/u organizadores que tenga lugar en el desarrollo de un partido, conducirá a la expulsión inmediata del equipo del torneo.

7. PREMIOS

La organización entregará un trofeo por pareja al 1er., 2º y 3er. clasificado. La entrega de trofeos tendrá lugar el domingo, 22 de octubre, a las 20:00 horas, tras finalizar el torneo.

8. ACEPTACIÓN DEL REGLAMENTO

La participación en el torneo supone la aceptación del presente reglamento. La organización podrá solicitar en cualquier momento la acreditación de los datos señalados en la inscripción. La irregularidad o falsificación de los mismos podrá provocar la descalificación.

9. DERECHOS DE IMAGEN

Los participantes autorizan expresamente a Salud Mental Salamanca - AFEMC a difundir en redes sociales, página web y/u otras plataformas fotografías y/o vídeos del torneo en las que pueda aparecer su imagen.